

EXTRACTO
R. del E.
JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
 CITACION JUDICIAL. Sra. Maria Rosana Grana Castellano
 JUICIO No. 412-79028-P
 TRAMITE VERBAL SUMARIO CUANTIA INDEFERMINADA
 ACTOR: Sr. Marco Oswaldo Lucio Garcia
 DEMANDADO: Sra. Maria Rosana Grana Castellano
 PROVIDENCIA -
 JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO: 08 de mayo del 2008. Las 10:43 VISTOS: En virtud del sorteo realizado, avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Juez. Titular de esta jurisdicción, legalmente posesionado. En lo principal, la demanda presentada, es clara y precisa por lo que se la acepta a tramite Verbal Sumario. En consecuencia conase traslado con la demandada señora MARIA ROSANA GRANA CASTELLANO, a quien se le citará por medio de publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación y que editan en esta ciudad de Quito. Con la insinuación de Curadora Ad-Item para el menor Anthony Marcos Lucio Grana, según se la opinión del representante del Ministerio Público. Agréguese al proceso los documentos presentados. Téngase en cuenta el casillero y domicilio judicial designados. NOTIFIQUESE. F. J. JAMES CANSECO GUERRERO (JUEZ).
 LO QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES DE LEY. Dr. Julio César Muñoz.

EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
 CITACION JUDICIAL A JOSE MESIAS SILVA BAYAS, ACTORA, MARTHA CECILIA TANDENO, DEMANDADAS DEMANDAM. JOSE MESIAS SILVA BAYAS.
 JUICIO No. 08 Q.IJ.001866-P
 TRAMITE VERBAL SUMARIO CUANTIA INDEFERMINADA
 ACTOR: Sr. Marco Oswaldo Lucio Garcia
 DEMANDADO: Sra. Maria Rosana Grana Castellano
 PROVIDENCIA -
 JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO: 08 de mayo del 2008. Las 10:43 VISTOS: En virtud del sorteo realizado, avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Juez. Titular de esta jurisdicción, legalmente posesionado. En lo principal, la demanda presentada, es clara y precisa por lo que se la acepta a tramite Verbal Sumario. En consecuencia conase traslado con la demandada señora MARIA ROSANA GRANA CASTELLANO, a quien se le citará por medio de publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación y que editan en esta ciudad de Quito. Con la insinuación de Curadora Ad-Item para el menor Anthony Marcos Lucio Grana, según se la opinión del representante del Ministerio Público. Agréguese al proceso los documentos presentados. Téngase en cuenta el casillero y domicilio judicial designados. NOTIFIQUESE. F. J. JAMES CANSECO GUERRERO (JUEZ).
 LO QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES DE LEY. Dr. Julio César Muñoz.

**REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
 HOBBYTIME CIA. LTDA..**

La compañía HOBBYTIME CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de Mayo de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución N° 08.Q.IJ.001866 de 29 de Mayo de 2008.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito. Provincia de PICHINCHA
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: LA ELABORACION, COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DESTINADOS A LA ELABORACION DE PRODUCTOS MANUALES, TALES COMO PINTURAS PARA TELA...

Quito, 29 de Mayo de 2008

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
**DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS
 ENCARGADA**

A.R./19487

**REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
 PERNIACEROS CIA. LTDA..**

La compañía PERNIACEROS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de Mayo de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución 08.Q.IJ.001872 de 29 de Mayo de 2008.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: 1. COMER-CIALIZACION, DISTRIBUCION Y PROMOCION DE EQUIPOS Y BIENES DE FERRETERIA, JARDINERIA, AUTOMOTRIZ, TEXTILES, METALMECANICA, COSMETICOS, EQUIPOS DE OFICINA DE INFORMÁTICA Y EN DEFINITIVA PARA TODA ACTIVIDAD ECONOMICA EN GENERAL...

Quito, 29 de Mayo de 2008.

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo.
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS ENCARGADA

AC-611658